



## CONVOCATORIA DE BECA INTERNACIONAL

Dirección de Relaciones Internacionales y Dirección de Posgrado

Institución que ofrece la beca:	<b>Universidad de Almería (UAL)</b>	País:	España
Dirigido a	Personal administrativo vinculado que lidere procesos de internacionalización en la UdeA		
Fecha límite de postulación	<b>23 de febrero de 2024 a las 5:00 PM</b>		

### Descripción

El Programa Erasmus+ es una iniciativa lanzada por la Comisión Europea para financiar movilidades entre los países de la UE, pero también entre países del programa Erasmus (normalmente países de la UE) y países asociados (países del resto del mundo). Esta convocatoria se abre en el marco de la Acción 1 del Programa Erasmus+: Proyectos de movilidad en el ámbito de la educación, la formación y la juventud entre países del programa y países asociados.

En esta convocatoria de la Universidad de Almería **ofrece la posibilidad al personal administrativo vinculado que lidere procesos de internacionalización en la UdeA** de realizar estancia Semana Internacional de la UAL (22 al 26 de abril de 2024) en la Universidad de Almería. El beneficiario de la movilidad **recibirá una beca (apoyo económico) de manutención para el periodo de estancia en Almería, así como una contribución a sus gastos de viaje.**

La movilidad del personal será de 5 días, más 2 días de viaje, y solo se podrá realizar entre el 21/04 y el 27/04/2024<sup>1</sup>.

### Financiación

Las becas del programa Erasmus+ para movilidad entre la Universidad de Almería y la Universidad de Antioquia no cubren todos los gastos, si no que suponen una contribución para poder sobrellevar los costos de manutención en el extranjero.

La beca incluye:

- Una **beca de manutención** de la Unión Europea: La cantidad está establecida según el país de destino y el número real de días de movilidad. En España la contribución es de **160 € por día** para personal (docente o administrativo).
- Una cantidad adicional para cubrir los **gastos de viaje**. La cantidad se calcula de acuerdo con las bandas de distancia indicadas a continuación:

---

<sup>1</sup> Semana internacional de la Universidad de Almería: <https://www.ual.es/internacionalizacion/movilidad-personal/ISW-23-24>. La universidad de Almería solo ha dispuesto la posibilidad de hacer la estancia en este periodo. Con la presentación como candidato, se asume estar de acuerdo con esta fecha y no habrá posibilidad de cambiar las fechas de estancia.

distancias <sup>2</sup>	importe
Entre 10 y 99 Km:	20 EUR por participante
Entre 100 y 499 km:	180 EUR por participante
Entre 500 y 1999 km:	275 EUR por participante
Entre 2000 y 2999 km:	360 EUR por participante
Entre 3000 y 3999 km:	530 EUR por participante
Entre 4000 y 7999 km:	820 EUR por participante
8000 km o más:	1500 EUR por participante

La distancia será calculada en base a la distancia entre la ciudad en la que se encuentra la universidad de origen y Almería (España) como destino.

La Universidad de Almería (España) como coordinadora del proyecto se encargará del pago de la beca a todos los participantes entrantes una vez haya comenzado su movilidad en la Universidad de Almería, hayan firmado su Convenio de subvención y esté firmado el certificado de llegada por parte de la UAL.

### **Requisitos\*:**

1. Personal administrativo vinculado que lidere procesos de internacionalización en la UdeA.
2. Contar con al menos 5 años de experiencia liderando relacionamiento académico y científico internacional, y liderando la cooperación académica y científica internacional.
3. Certificado de inglés, mínimo B2, del Marco Común Europeo (puede presentar un examen o certificado emitido por un organismo internacional o por una institución de idiomas). Algunos ejemplos son: EF-TEST, IELTS, TOEFL, TOEIC, Colombo Americano, British Council, Programa Multilingua de la Universidad de Antioquia, entre otros.
4. Pasaporte vigente, mínimo hasta un mes después de la fecha estimada de la movilidad.
5. Contar con previo relacionamiento en el fortalecimiento de la cooperación académica y científica con la Universidad de Almería (UAL).
6. Contar con al menos 1 año de experiencia en acciones enfocadas a la Diplomacia Científica en la UdeA.
7. **Plan de trabajo** que involucre diferentes acciones de cooperación científica y académica entre la UdeA y la UAL en áreas como: la agricultura de precisión, agricultura sostenible, match-making entre grupos de investigación y planteamiento de ruta de trabajo para la colaboración conjunta entre diferentes actores de ambas universidades.

\* El aspirante que no cumpla con estos requisitos ni los certifique mediante la documentación pedida a continuación, será descalificado en el proceso de evaluación técnica.

\* El cumplimiento de requisitos no constituye obligación de obtención de la beca.

### **Documentación:**

1. Fotocopia del pasaporte.
2. Certificado laboral.

---

<sup>2</sup> Atendiendo al recorrido por participante. Las distancias de los viajes deben calcularse utilizando la calculadora de distancias propuesta por la Comisión Europea ([http://ec.europa.eu/programmes/erasmus\\_plus/tools/distance\\_en.htm](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus_plus/tools/distance_en.htm)). El solicitante debe indicar la distancia del recorrido en un solo sentido para calcular el importe de la ayuda de la UE que cubrirá la ida y la vuelta.

3. Documento que acredite al menos 5 años de experiencia liderando relacionamiento académico y científico internacional, y liderando la cooperación académica y científica internacional.
4. Soporte que acredite el nivel de inglés, mínimo B2, del Marco Común Europeo.
5. Soporte(s) que acredite(n) previo relacionamiento en el fortalecimiento de la cooperación académica y científica con la Universidad de Almería (UAL).
6. Soporte(s) que acredite(n) al menos 1 año de experiencia en acciones enfocadas a la Diplomacia Científica en la UdeA.
7. **Plan de trabajo** que involucre diferentes acciones de cooperación científica y académica entre la UdeA y la UAL en áreas como:
  - a. La agricultura de precisión,
  - b. Agricultura sostenible,
  - c. Match-making entre grupos de investigación
  - d. Planteamiento de ruta de trabajo para la colaboración conjunta entre diferentes actores de ambas universidades.

### **Instrucciones para envío de la postulación**

- Todos los documentos se deberán enviar en **un solo correo electrónico y en un único archivo en formato PDF**: de la siguiente forma: *APELLIDO-NOMBRE\_Postulación\_UAL*.

Ejemplo: *RODRIGUEZ-QUINCHIA\_Postulación\_UAL.pdf*

- Todos los documentos deberán ser enviados en un solo correo a la dirección electrónica: *movilidadpos.inter@udea.edu.co* con el asunto: *APELLIDO-NOMBRE – Postulación\_UAL*.
- No se recibirán postulaciones extemporáneas o incompletas.

\* En internet se encuentran varias herramientas para convertir los documentos a un solo documento PDF.

### **Cronograma**

Fecha límite de presentación de la documentación	23 de febrero de 2024 a las 5:00 PM
Etapa 1 - Revisión técnica y evaluación de la postulación	26 de febrero de 2024
Etapa 2 - Publicación de resultados en la página web de Relaciones Internacionales	26 de febrero de 2024
<b>Fecha límite de reclamaciones por parte de los candidatos</b>	27 de febrero de 2024
<b>Fecha límite para que el candidato seleccionado de respuesta de aceptación</b>	27 de febrero de 2024

### **Proceso de evaluación**

Etapa 1: Revisión técnica y evaluación.

Revisión técnica: solo los candidatos que cumplan con todos los requisitos indicados en la convocatoria, y que hayan entregado la documentación completa en la forma y en los tiempos indicados serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación.

Evaluación de la postulación: La evaluación será realizada por un comité evaluador conformado por: Asesor de movilidad de posgrado, Asesor de cooperación científica y Asistente de Vicerrectoría de Investigación. **La evaluación se realizará bajo los siguientes criterios:**

<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Plan de trabajo</b>	a. La agricultura de precisión, b. Agricultura sostenible, c. Match-making entre grupos de investigación d. Planteamiento de ruta de trabajo para la colaboración conjunta entre diferentes actores de ambas universidades.	50
Documento que acredite al menos 5 años de experiencia	En relacionamiento académico y científico internacional, y cooperación académica y científica internacional.	30
Documento que acredite el nivel de inglés, mínimo B2, del Marco Común Europeo.	Puede presentar un examen o certificado emitido por un organismo internacional o por una institución de idiomas. Algunos ejemplos son: IELTS, TOEFL, TOEIC, Colombo Americano, British Council, Programa Multilingua de la Universidad de Antioquia, entre otros.	10
Documento que acredite al menos 1 año de experiencia	En acciones enfocadas a la Diplomacia Científica en la UdeA.	10
<b>Puntaje total</b>		<b>100%</b>

#### Etapa 2: Publicación de resultados

Después de la evaluación y de acuerdo con el cronograma establecido, se publicará en la página web “Internacional” la información del candidato seleccionado y un listado de 2 posibles elegibles o reserva (si aplica). En caso de que el candidato seleccionado no acepte la beca o no dé respuesta en los términos establecidos en la convocatoria, se seleccionará el candidato siguiente en puntaje.

Tras la publicación de la evaluación de los participantes, estos podrán presentar una reclamación en el plazo de 1 día al cierre de la convocatoria, enviando un correo electrónico a la dirección [movilidadpos.inter@udea.edu.co](mailto:movilidadpos.inter@udea.edu.co)

\* La Universidad de Antioquia postulará directamente al candidato seleccionado ante la Universidad de Almería.

#### **Beneficio de la beca**

El candidato seleccionado será informado de los detalles sobre los beneficios de la beca, los cuales son establecidos, exclusivamente, por la Universidad de Almería.

**Información de contacto:**

Enviar preguntas al correo [movilidadpos.inter@udea.edu.co](mailto:movilidadpos.inter@udea.edu.co)